

## Ventajas de ser socio de ArteSOSlidario

1. Descuentos fiscales de hasta un 75% a partir del 2016.
2. Descuentos en la adquisición de obras en ArteSOSlidario en función de la cuota anual aportada: cuotas <50 € descuento del 15%, cuotas de 50-99 € descuentos del 25%, cuotas  $\geq$  100 € descuentos del 35%.
3. Adquisición de todos los productos producidos por ArteSOSlidario a precio de coste.
4. Sorteo anual de una obra valorada aproximadamente cuatro veces la cantidad de la cuota.
5. Descuentos en la adquisición de obras por traer otros socios hasta un máximo del 70%.
6. Descuentos en la adquisición de productos y/o servicios en tiendas especializadas de arte y/o cultura (en trámite).
7. Descuentos en museos, salas e instalaciones artístico-culturales de algunas ciudades (en trámite).
8. ArteSOSlidario se reserva el derecho de variar estas normas internas de funcionamiento.

**Nota:** Para hacer efectivas estas ventajas los socios deberán tener al día el pago de sus cuotas.

*“Por un mundo mejor, más solidario y sostenible,  
con el arte y la cultura como herramientas”*

